

- Balances y Estado Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Posesiones Efectivas

22 de marzo de 2013

EXTRACTO

13° Juzgado Civil Santiago, rol V-121-2012, sentencia 31 de octubre 2012, concedió posesión efectiva herencias testada siguientes personas:

I) JORGE HERNAN GUAZZINI MARTINEZ para: CARMEN LUZ y JORGE HERNAN ambos GUAZZINI PERALTA, herederos testamentarios, y como cesionarios de derechos correspondían a Eugenio Juan y Rodolfo Carlos ambos Guazzini Peralta, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Carmen Amelia Peralta Hurtado.

II) CARMEN AMELIA PERALTA HURTADO para: CARMEN LUZ y JORGE HERNAN ambos GUAZZINI PERALTA, herederos testamentarios, y como cesionarios derechos correspondían a Eugenio Juan y Rodolfo Carlos ambos Guazzini Peralta.

Secretario(a)

